

CLAVES PARA EL CAMBIO *del modelo productivo*



Este documento se ha desarrollado bajo los criterios de participación y racionalidad, con la contribución de más de 50 expertos, mayoritariamente de empresas industriales. **Mayo de 2020.**

amec.es



Pasada la fase más crítica de la crisis sanitaria, y tras meses de hacer predicciones sobre las consecuencias económicas y sociales, creemos que es el momento de ponernos **trabajar juntos y enfocados para la reactivación de la economía.**

Nos debemos preguntar, de nuevo, cuál queremos que sea **el papel de la industria como factor clave para esta salida y como garante para mitigar y acortar las nuevas crisis que, de diferentes orígenes, se producirán.**

Tras la crisis de 2008 se convino la necesidad de un cambio de modelo industrial que garantizase la generación de riqueza, el empleo estable y de calidad, y una capacidad de resiliencia y recuperación en situaciones de crisis. La timidez de las políticas públicas y el duro castigo financiero no facilitaron la transformación y hoy estamos lejos de los objetivos europeos de peso de la industria en el PIB, y con una clara pérdida de competitividad que tiene su origen y su reflejo en un aumento considerable de la **brecha en la intensidad innovadora de nuestro país respecto a la media europea**, pero lo que es más preocupante, de un **aumento extraordinario de la brecha respecto a los líderes industriales europeos** con los que nos queremos comparar y con los que competimos.

	VALOR AÑADIDO INDUSTRIA / PIB	GASTO INTERNO BRUTO I+D / PIB
Unión Europea Objetivo 2020	20,0%	3,0%
	(2019)	(2018)
Alemania	25,8%	3,1%
España	16,5%	1,2%

Fuente: OCDE (2020)



Este distanciamiento se produce, además, en un momento clave: **en plena revolución tecnológica**. En términos de penetración de Industria 4.0, vamos muy rezagados.

Y nos encontramos con una nueva crisis. De origen no económico. Profunda, global y con muchas incertidumbres, pero con un elemento de oportunidad pues la revolución tecnológica puede ser, y será, la **palanca transformadora de nuestra industria**.

Nos encontramos ante una nueva oportunidad (y necesidad) de transformación industrial. Quizás la definitiva. No debemos y no podemos, de ninguna manera, volver a desaprovecharla. Por la industria y por la economía. Por el empleo y por el bienestar social. No se trata solo de volver a la situación anterior a la pandemia, sino de aprovechar el momento para hacer los deberes pendientes que nos permitan progresar **como economía y como sociedad**.

Mención aparte requiere la internacionalización. Nuestro sector exterior sí se transformó tras la crisis de 2008. Un cambio estructural que se refleja en la evolución del Índice de Solidez de la Internacionalización de amec que ha aumentado 22% entre 2010 y 2018. No obstante, merece una atención muy especial pues es uno de los ámbitos en los que la **limitación de la movilidad** tendrá un impacto que impulsará transformaciones profundas ineludibles.

El COVID-19 nos ha situado en un entorno mega-VUCA. Como sugieren algunos grandes economistas debemos empezar a **pensar en lo impensable**. Prospectiva, flexibilidad y rápida capacidad de adaptación son algunos de los nuevos factores de competitividad de la nueva era a la que nos enfrentamos. Es necesario dotar a la industria de estas capacidades y para ello el trabajo conjunto entre Administración e Industria es condición indispensable para lograr esta anhelada transformación que garantizará una salida sólida de la actual crisis y un país preparado ante los retos de este siglo.

Este documento de **‘Claves para el cambio de modelo productivo’** se ha desarrollado bajo los criterios de participación y racionalidad, con la contribución de más de 50 expertos, mayoritariamente de empresas industriales.

Se han analizado indicadores internacionales y los planes industriales de 8 países diferentes, además del de España y de sus CCAA más industriales.

Las medidas propuestas son aplicables si ejercemos bien una gran colaboración, que ofrecemos desde aquí para su diseño, implantación y evaluación.



Índice

1	Agilidad para la reactivación y el cambio de capacidades. Tarde es nunca	5
2	Una recuperación económica verde e inclusiva	6
3	Un salto en la calidad productiva a través de una industria intensiva en I+D+i	8
4	La industria será digital o no será	10
5	Construir el talento necesario para el cambio	12
6	Impulso al sector exterior que, de nuevo, será el motor de recuperación	14
7	Una Europa reforzada para proyectarnos al mundo	16
8	Aprendiendo del pasado, preparémonos para el futuro	18
9	Políticas expansivas con foco a la eficiencia y la innovación	19
10	Potenciar el cambio desde un ecosistema colaborativo público-privado	20

1

AGILIDAD PARA LA REACTIVACIÓN Y EL CAMBIO DE CAPACIDADES.

Tarde es nunca.

La Administración debe favorecer la recuperación de la industria, que ofrece el **empleo** de mayor estabilidad y **calidad**. El mundo está en un proceso de cambio acelerado y la agilidad en las actuaciones debe garantizar una activación y una adaptación rápidas de la industria.

Medidas para la mejora del entorno:

- **Agilidad** en la instrumentalización y aplicación de las acciones de reactivación. Todas las economías, todas las industrias, se están reinventando. No están de brazos cruzados mientras nosotros estamos pensando que vamos a hacer. No actuación contundente ante el cambio significa pérdida de competitividad irrecuperable.
- **Simplificación de los instrumentos** de apoyo y transferencia de ayudas para que realmente cumplan su cometido y sean útiles para las empresas.

Políticas activas:

- **Plan de mejora de la capacidad productiva.** Que incentive fiscalmente la renovación de equipos productivos garantizando una flexibilidad/adaptabilidad de la producción a la I4.0. y acelerando la innovación en las empresas.
- La aceleración de **procesos de relocalización industrial** iniciados previamente a la Crisis del COVID-19, es una oportunidad para la generación de empleo industrial. Es necesaria su incentivación.



UNA RECUPERACIÓN ECONÓMICA

verde e inclusiva

La evidencia de la reducción de la contaminación con la ralentización de la economía y las fragilidades demostradas por la crisis ha dado un mayor altavoz a la **demanda de modelos de producción y consumo más sostenibles**: economía de proximidad, disminución de desplazamientos, reducción de emisiones o del consumo de energía.

Es necesario acelerar la transición del modelo económico, sustituyendo el foco en el crecimiento y el interés individual por el de la sostenibilidad y el interés colectivo. Se debe acelerar la implantación de acciones para alcanzar los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** de Naciones Unidas (ODS), y las empresas deben ser agentes protagonistas, asegurando a su vez su sostenibilidad económica.

La necesaria atención a sectores perdedores de la crisis (gran distribución o la aviación, por ejemplo), no debería frenar la transición hacia un modelo más sostenible y al impulso del aprovechamiento de las oportunidades que ésta generará.

Asimismo, la crisis ha puesto de relieve las ventajas del plástico para asegurar, entre otras cosas, la seguridad alimentaria o la creación de barreras físicas sanitarias (guantes, mascarillas, mamparas). Se debe aprovechar la oportunidad para cambiar el foco del debate sobre este material, objetivándolo en el uso, desecho y su aprovechamiento.

Medidas para la mejora del entorno:

- Plan para **mejorar el uso del plástico**, mejore la reutilización y el reciclaje y contemple una campaña de información objetiva sobre los

beneficios y costes del plástico y de sus materiales alternativos.

- Programa de **impulso del packaging sostenible**: financiación de la I+D en nuevos materiales, apoyo a Hispack para convertirla en la principal cita del Sur de Europa del packaging sostenible.
- Programa de incentivación de la **economía circular** para situarla como palanca de transformación.

Políticas activas:

- Potenciar las ayudas del IDAE para la **eficiencia energética**, con una mayor difusión, dotación presupuestaria y agilidad en su tramitación.
- Programa de transformación empresarial para **orientar las empresas a un propósito** y apoyo a UNE para acelerar la propuesta de modificación de la norma ISO 26000 para alinearla a los ODS y promover su adopción entre las empresas.



UN SALTO EN LA CALIDAD PRODUCTIVA A TRAVÉS DE UNA **industria intensiva en I+D+i**

Muchas de las tendencias de fondo en el entorno de la industria – digitalización, sostenibilidad, escasez de talento, reorganización de las cadenas globales de valor - se han acelerado con la crisis del Covid-19. El sistema se ha “reseteado” poniendo, de alguna manera, a países y empresas en una **nueva línea de salida competitiva**. Manteniéndose la importancia de la eficiencia de costes, la tecnología permite poner el foco de la diferenciación competitiva en la calidad de la industria. Si nuestro país y sus empresas no quieren perder el tren de la competitividad del siglo XXI deberán apostar por una industria intensiva en I+D+i.

Medidas para la mejora del entorno:

- Deberá **doblarse el esfuerzo inversor** para apoyar la I+D+i de las empresas, para poder competir en igualdad de condiciones con nuestros socios europeos.
- Potenciar la **innovación de frontera** y disruptiva en las empresas.
- Asegurar la **soberanía tecnológica** de nuestro país, promoviendo la transferencia al sector productivo nacional de las patentes originadas aquí, así como atrayendo inversiones de empresas intensivas en tecnología.
- Se debe incrementar el **apoyo a Centros Tecnológicos y Universidades**, incrementando aún más su dimensión para que adquieran suficiente masa crítica para competir internacionalmente, desarrollando capacidades de especialización, fomentando la colaboración con otras infraestructuras y **priorizando la transferencia** a las empresas.
- Se deberían potenciar aún más los **incentivos fiscales** para favorecer la I+D+i, aplicando **flexibilidad** para aquellas empresas que están sin beneficios o no pueden absorber la inversión en los próximos 2 años,

incrementando las ventajas en las amortizaciones. Fomenta solo la innovación en aquellas empresas que están en altos beneficios.

- Garantizar la **seguridad jurídica de las desgravaciones** fiscales.

Políticas activas:

- **Especializar instrumentos** de apoyo a la inversión en I+D+i para ayudar a solucionar retos de la sociedad: sostenibilidad, digitalización, seguridad.
- Recuperar **sistemas mixtos en la financiación a la innovación** del CDTI, con un tramo no reembolsable para aquellas actividades de mayor riesgo.
- Potenciar la **colaboración empresarial** en proyectos de innovación.
- Fomentar programas de innovación para apoyar la **diversificación sectorial** de las empresas.

4

LA INDUSTRIA SERÁ DIGITAL *o no será*

La pandemia ha acelerado una tendencia ya iniciada hace algún tiempo como es la digitalización de la industria. Una tendencia que, sin lugar a dudas, se consolidará aun después de esta situación y que se está convirtiendo en un **factor de competitividad exponencial**.

Su cara más visible, pero no la única, ha sido la realización de muchas tareas de forma telemática: teletrabajo y trabajo sin papeles se han incorporado de forma diversa en las empresas. Pero ésta sólo es una parte de inicial del proceso. No es suficiente. Hemos resuelto, en parte, la imposibilidad de desplazamientos a los puestos de trabajo, pero la limitación de movilidad está forzando la búsqueda de soluciones para la comercialización y la asistencia técnica a clientes de forma remota, la servitización de la industria y en definitiva una tendencia hacia una necesidad imperiosa de **redefinición de los modelos de negocio en la industria**.

Según los datos del Índice de Economía y Sociedad Digitales (DESI) de la Comisión Europea, nuestra sociedad tiene un alto nivel de digitalización, incluso superior al de Alemania, pero podemos mejorar mucho todavía en la implantación de la Industria 4.0 (por ejemplo, Alemania dobla a España en el número de robots industriales por cada 10.000 trabajadores). La inacción o la lentitud frente a esta tendencia dejará a las empresas y a nuestra industria en una posición competitiva muy débil frente a competidores internacionales sumados decididamente a la misma.

Para garantizar esta transformación digital de nuestra industria es preciso que la Administración realice:

Medidas para la mejora del entorno:

- Fiscalidad digital. Los sistemas fiscales descansan sobre 'lo físico', por tanto, más digitalización implica más dificultad recaudatoria y mayor ineficiencia de los sistemas fiscales. Trabajar en el marco de la OCDE para garantizar el consenso sobre la **tributación de los negocios digitales** antes de finalizar 2020 según el actual compromiso adquirido, garantizando la recaudación y por tanto generando una mayor capacidad de políticas activas para la transformación digital de la industria.
- La digitalización comporta nuevos riesgos hasta ahora inexistentes. En el ámbito de la **Ciberseguridad** se deben potenciar las agencias encargadas de la misma ampliando su campo de actuación de forma decidida hacia la protección digital de empresas y ciudadanos, tipificar los nuevos delitos y dotar de capacidad a los cuerpos de seguridad para poder perseguirlos.
- Impulsar, en el marco de la UE la **protección y soberanía de los datos** europeos.
- Garantizar por ley la **calidad del servicio de red**. Devolución de cuotas por parte de las operadoras en caso de incumplimiento de la calidad contratada
- Mejora de infraestructuras. **Despliegue de la red 5G** para facilitar la conectividad de alta velocidad en cualquier parte del territorio.
- Las necesarias **revisiones regulatorias** no deben ser restrictivas ni en el ámbito laboral ni en el mercantil. No deben reducir competitividad por nuevas exigencias fruto de una perspectiva analógica y no acordes con la era digital.
- Trabajar en la **estandarización de los sistemas digitales**, especialmente los relacionados con la fabricación inteligente.

Políticas activas:

- Crear y dotar programas de **asesoramiento para digitalización industrial**, de capacidad suficiente, para poder generalizar su impacto a toda la industria.
- Incentivos fiscales a la **inversión necesaria para la transformación digital**: servitización, inmaterialización del comercio, economías de plataforma. Los incentivos fiscales deben ser flexibles para garantizar la absorción de la inversión en caso de situaciones de no beneficios.
- Aumentar la dotación económica y la difusión entre las empresas de los **programas de transformación hacia la industria 4.0** tanto a nivel estatal como autonómico
- Programas de apoyo a las empresas para mejorar la **ciberseguridad industrial**, elemento fundamental para la Industria 4.0.
- Potenciar los **acuerdos bilaterales para la cooperación industrial** con países y regiones punteras en Industria 4.0.



5

CONSTRUIR EL TALENTO NECESARIO *para el cambio*

Nuestro país, y especialmente nuestra industria, desde antes de la crisis se encuentra atrapado en una paradoja con relación al mercado laboral. Las empresas industriales tienen enormes dificultades para cubrir sus ofertas de trabajo, mientras que, desde la crisis financiera de 2008, hemos mantenido cifras de desempleo de dos dígitos.

Debido a la escasez de personas con los conocimientos y habilidades necesarias para trabajar en la industria, y a las alternativas de empleos rápidos en sectores de ocupación masiva (pero de bajo nivel añadido), **o bien no se cubren las ofertas de trabajo o se inflacionan los salarios de determinadas posiciones**, lo que mina la competitividad de nuestras empresas ante otros países donde el mercado laboral responde mejor a las necesidades de la industria.

Se deben impulsar medidas para romper el “monocultivo” sectorial (economía excesivamente enfocada al turismo y construcción), a través de la **construcción del talento necesario** para poder realizar el cambio productivo.

Medidas para la mejora del entorno:

- **Acercar el sistema educativo al mercado laboral.** Según el European Centre for the Development of Vocational Training, en España sólo el 7,9% de los estudiantes de 18 a 24 años trabaja, mientras que en Alemania lo hace el 31,5%.
- Potenciar **carreras universitarias STEM y FP técnicas y FP Dual**, con campañas para prestigiarlas socialmente, especialmente entre los más jóvenes y las mujeres, y becas a los estudios.

- Incentivar con deducciones en la Seguridad Social la **contratación de personal técnico** en las empresas.

Políticas activas:

- Programa de **reciclaje sectorial de desempleados** hacia sectores de alto valor añadido como la industria (políticas activas de ocupación, FP para mayores de 25 años...).
- Apoyar aún más la **formación en las empresas** para reciclar efectivamente a sus trabajadores para adaptarse a los nuevos retos: automatización, digitalización, comercialización remota, servicio técnico remoto.
- Apoyo al desarrollo de soft skills en los trabajadores: sensibilización, apoyo en las políticas de formación.
- Programa de **captación de talento internacional**: apoyo a la identificación y a la financiación a las empresas para la incorporación de personas de reconocido prestigio en su sector en ámbitos diferenciales (ICREA industrial).
- Programa para la **actualización tecnológica del profesorado de FP**, acercándolos a las empresas.

IMPULSO AL SECTOR EXTERIOR QUE, DE NUEVO, *será el motor de recuperación.*

El cambio estructural conseguido por nuestro sector exterior tras la crisis anterior, con unas exportaciones llegando a significar más del 30% del PIB, es el mejor aprendizaje posible.

Fue el motor de recuperación y su transformación ha garantizado que esté preparado para **volver a liderar la nueva recuperación**. Debe tener la consideración de 'punta de lanza' y apoyarlo de forma decidida para que arrastre la recuperación de la industria y de la economía.

Pero hoy el escenario tiene algunos elementos nuevos que van en sentido opuesto y se contrarrestan: por una parte, las limitaciones de movilidad de personas y mercancías y, por otra, un proceso de digitalización y de disponibilidad tecnológicas de Industria 4.0.

Medidas para la mejora del entorno:

- Recuperar la **complicidad público-privada** efectiva en el diseño y la ejecución de la política de internacionalización, reforzando el papel de las organizaciones empresariales, confirmando a las agencias públicas un papel de facilitador más que de prestador de servicios, para así aprovechar al máximo la capacidad multiplicadora de las organizaciones empresariales y evitando duplicidades e ineficiencias.
- **Blindar temporalmente una dotación** presupuestaria suficiente que garantice la implantación de la estrategia de internacionalización y la colaboración entre la Administración y los agentes ejecutores, a través de un contrato programa.

- Mantenimiento de las **facilidades telemáticas en la gestión aduanera** más allá de la situación excepcional.
- Desarrollo de una diplomacia empresarial moderna para **revertir el deterioro de nuestra imagen industrial** como consecuencia de la gestión y resultados de la pandemia en nuestro país.
- Contribuir a garantizar la **viabilidad de los agentes de transporte** de personas y mercancías por la vía de la contención temporal de tasas y tarifas en puertos y aeropuertos.
- Plan para **eliminar las barreras en origen** que tienen las empresas exportadoras: trámites aduaneros, infraestructuras, movilidad de personas, fiscalidad.

Políticas activas:

- Instrumentos financieros y de cobertura de riesgo. **Aumento de la toma de riesgo público.** Garantizar que los **apoyos financieros a la internacionalización** son **homologables**, en intensidad y gestión, al de nuestros principales socios europeos.
- Los programas de las agencias de apoyo a la internacionalización se deben adaptar de forma ágil a la **nueva generación de instrumentos de promoción** comercial aprovechando la digitalización: marketplaces, marketing digital, realidad virtual y aumentada, ferias virtuales, congresos y jornadas técnicas virtuales
- Recuperación de los programas de ayuda a la **inversión en el exterior** para acompañar algunas decisiones de ampliación o cambio de localización industrial, acercándola a los de los clientes internacionales. Y para el **desarrollo de redes** de asistencia técnica en los mercados destino, como respuesta a la limitación de movilidad.
- Mayor dotación en los planes para la **internacionalización de sectores de alto valor añadido** para mejorar la calidad de las exportaciones españolas.
- Como medida de reducción de riesgos, potenciar la **diversificación** a través de la **incentivación a la apertura de nuevos mercados.**
- **Reorientar** las estructuras de personal de las **representaciones comerciales públicas en el exterior** (Oficinas Comerciales y las Oficinas Exteriores de las CCAA) para apoyar, de forma ágil y a un coste competitivo, la gestión operativa de las empresas en el exterior limitada ahora por las restricciones de movilidad.



7

UNA EUROPA REFORZADA

para proyectarnos al mundo

En un escenario de lucha por el poder geopolítico mundial entre grandes países como China y Estados Unidos, y con Rusia a la zaga, las naciones europeas sólo podrán tener un papel en **una Europa unida** que sepa jugar bien sus cartas.

La crisis ha puesto en evidencia la fragilidad del proyecto europeo, poniéndose en evidencia su incapacidad de dar una respuesta conjunta y solidaria entre sus diferentes territorios. Será necesario **reforzar los mecanismos de cooperación** entre los países europeos, incorporando a los mecanismos de decisión una primacía al interés del conjunto de la ciudadanía europea que a los intereses particulares de los estados miembros.

Asimismo, en un mundo en el que el miedo a la incertidumbre da alas a postulados antidemocráticos y populistas, **Europa debe apostar por los valores** de la libertad, la justicia y la solidaridad, como factores diferenciales en el escenario global.

Se debería **evitar un repliegue proteccionista**, tanto para proteger los productos como el talento local. Esto limitaría el desarrollo de la industria internacionalizada, y dificultaría aún más procesos de expatriación, y en consecuencia el acceso al mejor talento. Pedimos a la Administración europea:

Medidas para la mejora del entorno:

- Mantener una **posición exterior común**, colocando a Europa en la posición que le corresponde en el escenario geopolítico, jugando un papel más influyente y manteniendo una neutralidad en la guerra geopolítica entre Estados Unidos y China.

- Impulsar el comercio internacional, contrarrestando las previsible tendencias **proteccionistas**, dinamizando acuerdos comerciales, identificando y negociando posibles barreras en destino y, sobre todo, impulsando una **refundación de la OMC** para que sea el verdadero impulsor y árbitro del comercio mundial.
- Mantener el liberalismo comercial con **exigencias de certificación y vigilancia de mercado**, evitando así el dumping de terceros países.
- Potenciar aún más **Mercado Único Europeo**, mercado natural de nuestras pymes, eliminando las barreras todavía existentes.
- Una **política industrial a escala europea**, para basar la recuperación de la industria en nuestro continente con un liderazgo mundial en Industria 4.0, manteniendo el **control sobre sus datos**.
- Estrategia propia y conjunta en el ámbito de la **Inteligencia Artificial**.
- **Estrategia conjunta de inmigración** para ayudar a paliar los problemas de escasez de talento para la industria.

Políticas activas:

- Políticas de apoyo financiero de ámbito europeo incentivando a los bancos para dar **mayor crédito a la industria**.
- Promover un **'pasaporte sanitario'** como mínimo a nivel europeo, de aceptación generalizada, que facilite la movilidad de las personas. Seremos de los más 'vigilados' a nivel mundial por el impacto sanitario del COVID-19 en nuestra sociedad.



8

APRENDIENDO DEL PASADO

preparémonos para el futuro

Dedicamos muchos recursos al análisis de los motivos por lo que entramos en las crisis y no menos a predecir cómo serán las posibles salidas. El esfuerzo al análisis, *a posteriori*, de **cómo realmente hemos salido de las crisis y a prepararnos para las siguientes** es en cambio limitado, pero de vital importancia como aprendizaje para afrontar nuevas turbulencias futuras.

Ante las nuevas crisis no debemos actuar fabricando lo que hemos requerido en la anterior, sino que las Administraciones deben desarrollar **Planes de Contingencia** para afrontarlas. Realizando una **prospectiva** atrevida y profesionalizada. Se debe imaginar lo inimaginable. Solo así afrontaremos con ciertas ventajas las nuevas crisis.

Políticas activas:

- Creación de un **Centro para Estrategias de Futuro**, un *think tank*, un consejo de expertos, profesionalizado y bien retribuido. Con asignación presupuestaria. Con dependencia directa de la Presidencia del Gobierno y cuyas funciones sean la identificación de escenarios y el diseño de planes de contingencia frente a nuevas crisis.
- Implantación de los **Planes de Contingencia** frente a la crisis en **colaboración público-privado** con la participación de las Administraciones y de los agentes sociales.
- Debe **garantizar la reasignación de capacidad productiva**, técnica y científica necesarias en caso de emergencia.



9

POLÍTICAS EXPANSIVAS CON FOCO *en la eficiencia y la innovación.*

En un momento con tipos de interés nulos y con una UE flexible en el ámbito del déficit, la Administración tiene los instrumentos para activar la economía, pero adicionalmente a la lucha contra la emergencia social, debe hacerlo con el **foco en la eficiencia y en la innovación**. La inversión debe optimizarse y debe garantizar un retorno futuro en forma de actividad económica, crecimiento, y empleo estable. Una mayor presión fiscal a la industria y a la empresa familiar en esta etapa, lastrará la intensidad y velocidad del cambio.

Medidas para la mejora del entorno:

- **Mantenimiento de las previsiones de inversión pública** existentes y desbloqueo y **agilización de los procesos de licitación** pública previstos.
- Sistema para vigilar al máximo que se garantice la máxima **eficiencia de la inversión** pública.
- La Administración Pública debe ejercer de palanca de generación de Innovación a través de la **Compra Pública de Innovación**.

Políticas activas:

- Creación de programas de acompañamiento en el reciclaje con mantenimiento de ingresos para los **trabajadores expulsados por la crisis y la automatización**.



POTENCIAR EL CAMBIO DESDE UN ECOSISTEMA COLABORATIVO

público-privado

Existe un **rico ecosistema de agentes empresariales** (organizaciones patronales, clústeres, asociaciones empresariales, etc.) que actúan para promover el desarrollo empresarial. Este elemento supone un **gran activo de nuestra economía**, pero puede no aprovecharse en toda su potencialidad si la Administración no lo tiene en cuenta en la implementación de sus políticas.

La anterior crisis económica provocó un movimiento introspectivo de todos los agentes, tanto públicos como privados, por su necesidad de reinventarse dadas las drásticas reducciones de sus presupuestos, que en muchos casos ponían en peligro su viabilidad. Todos los agentes redefinieron sus propuestas de valor, ocupando en algunas ocasiones espacios ya cubiertos por otros agentes. Ello estimuló la competencia entre agentes privados, pero también generó diversos solapamientos indeseados (público-público, público-privado y privado-privado con apoyo público), que llevan a la confusión a las empresas y a ineficiencias en el uso de recursos públicos.

Debemos evitar caer de nuevo en los mismos errores, **reforzando los mecanismos de colaboración de la Administración con el sector privado** para impulsar la coordinación, colaboración y complementariedad de propuestas.

Medidas de mejora del entorno:

- Potenciación de los **espacios de diálogo permanente** de las Administraciones con el sector privado, para la planificación, diseño y evaluación de las políticas relacionadas con el cambio de modelo productivo.

- **Pactos industriales plurianuales** consensuados con todo el arco parlamentario, representantes empresariales y sindicatos, para blindarlos del ciclo electoral. Con una definición clara de los objetivos, y que sean coherentes con los recursos realmente disponibles.
- Planes operativos anuales detallados, con objetivos y actuaciones anuales bien definidas e indicadores clave de rendimiento que permitan evaluar los resultados y el **cumplimiento de los compromisos presupuestarios** para la mejora continua y rendición de cuentas.
- Ampliar la **participación del sector privado en la gobernanza de las agencias ejecutoras públicas**, para mejorar la adecuación de la ejecución de las políticas a las necesidades de las empresas y la rendición de cuentas.

Políticas activas:

- Potenciar la **colaboración público-privada en la ejecución** de los instrumentos de apoyo a la industria, aprovechando el **potencial de difusión y de multiplicación** de recursos e iniciativas de apoyo.
- Programas para **potenciar el tejido asociativo empresarial**, reforzando su papel mediador entre Administración y empresas.
- Reconocimientos/acreditaciones **efectivas a agentes empresariales** para reforzar su papel de mediación y catalización de recursos.

La construcción de un nuevo modelo industrial contribuirá a garantizar la competitividad de nuestra economía, la estabilidad, el empleo de calidad y el estado del bienestar en la nueva era que la crisis del Covid-19 ha precipitado.





¿Has visto el vídeo que hemos preparado?
Es un resumen de este documento.

Este proyecto colaborativo puede ser la primera piedra para fomentar la colaboración público-privada, en un nuevo marco que priorice el interés colectivo y el desarrollo sostenible. No hay vuelta atrás, **es imprescindible pensar de forma novedosa, colaborativa e innovadora para encontrar las nuevas fórmulas, los nuevos caminos y los nuevos instrumentos.**

Juntos, tenemos el reto de garantizar el cambio de modelo productivo.

Desde la industria, iremos a por todas.



Mayo de 2020